

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (mayo de 2020)

Sesión Ordinaria n° 305 del CIDH (28 de mayo de 2020)

Aclaraciones generales

Este documento no integra el contenido el informe de abril de 2020, con cuya lectura contamos, a fin de no reiterar información. Sin embargo, aquel informe será integrado al Acta de la sesión.

Para informar al CIDH seguiremos la lógica con la que habitualmente presentamos el Informe de Gestión: informaciones sobre el Consejo Superior, sobre la Universidad en general y sobre el Instituto.

Sobre el Consejo Superior

Tras la suspensión de la sesión que, por cronograma, debió haber sucedido el 15 de abril, el Consejo Superior (CS) sesionó en la virtualidad el miércoles 13 de mayo. En la sesión, el CS aprobó la Resolución-CS-7680 que define el marco procedimental para el funcionamiento excepcional del cuerpo de manera virtual, mientras rija el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional. El marco procedimental, que será de aplicación para el funcionamiento de los Consejos de Instituto, ha sido informado a lxs Consejerxs del CIDH en reuniones de Comisión y se encuentra disponible en el aula virtual del CIDH.

Fue un desafío poder organizar la sesión virtual, lograr que aquello que tanto estamos acostumbradxs a hacer desde la Universidad pudiera lograrse de manera remota. Es difícil dimensionar todo lo que fue necesario pensar y resolver para que, en estos tiempos extraordinarios, pudiésemos volver a realizar ese acto "ordinario" que es reunir al CS y que este decida. Aquella sesión y todos sus preparativos han sido claves para que el CIDH pueda sesionar el jueves 28 de mayo.

Sobre las elecciones de renovación de lxs representantes de los claustros de estudiantes y graduadxs ante el CS y los Consejos de Instituto, el Vicerrector en ejercicio del Rectorado (VR) informó que la Junta Electoral ha suspendido, por razones de fuerza mayor, el proceso electoral. La Universidad deberá decidir en las próximas semanas de qué manera responde a la situación, siempre atentxs a que contemos con representantes de todos los claustros en los órganos colegiados. La situación concierne al CIDH, en tanto lxs representantes de los dos claustros debían renovarse a partir del tercer año de vigencia de esta composición del Consejo.

En lo que atañe al Instituto, en la sesión del 13 de mayo se ratificó la Resolución (R-AR) N°24148/20, que establece el modo excepcional del dictado de los Talleres Iniciales correspondientes al primer trimestre del año 2020 y suspende el inicio de los Talleres

Iniciales correspondientes al segundo trimestre del año 2020 hasta la fecha en que la Universidad retome las clases presenciales¹.

Sobre la Universidad en general

En la sesión virtual del CS, la Presidencia ha sesionado desde el campus (en su caso, con el auxilio de la Dirección General de Asistencia al CS), como lo hará la Presidencia del CIDH en la sesión n° 305. Sin embargo, el campus de la UNGS permanece cerrado en lo que se refiere a su funcionamiento habitual. El Centro Cultural, también. Una bonita serie de publicaciones en la cuenta Instagram de la UNGS (#ungs oficial #cuarentena) insiste con una pregunta: “¿Éramos felices y no lo sabíamos?”, comparte fotos de aquel funcionamiento usual y recibe comentarios de afecto y añoranza, en especial de lxs estudiantes. En el campus sólo se realizan tareas de mantenimiento mínimas (como ajustes en los servidores, fumigación o corte de pasto), se ofrece asistencia alimentaria para las familias de la Escuela Secundaria y se concretan algunas obras menores que no suponen gran afluencia de gente; entre ellas, la finalización del escenario del Auditorio José Pablo Martín, la impermeabilización de las terrazas del Multiespacio y la finalización del espacio semicubierto de la Escuela Secundaria.

Es indudable que, en el marco del ASPO, la gran urgencia que la Universidad ha procurado atender es la interrupción de las clases presenciales. Durante todo este período, el VR y los Decanes de los cuatro Institutos hemos sostenido reuniones periódicas para analizar la situación y tomar decisiones comunes para la reorganización de la enseñanza, las que fueron procesadas también por el Comité de Formación. En primer lugar, otorgamos la máxima importancia al cuidado de la salud de lxs integrantes de la Universidad y de la comunidad en general. Junto con ello, procuramos sostener por distintos medios las actividades formativas y las interacciones entre docentes y estudiantes, a pesar de la suspensión de las clases presenciales en la Universidad.

Hacia el inicio del semestre, se estableció una secuencia que combinaba la enseñanza en la virtualidad y de manera presencial. Cumplido el período inicialmente previsto de al menos 8 (ocho) semanas en la virtualidad, la posibilidad de regresar a las clases presenciales aún es incierta y lejana. Debido a ello, hemos definido alternativas para dar continuidad al desarrollo de la enseñanza y para la acreditación de las asignaturas. En la semana previa, el Comité de Formación ha enviado a lxs directorxs de carrera del Instituto un documento que plantea un espectro amplio de posibilidades que va desde el desarrollo de las materias de modo completamente virtual a combinaciones diversas con mayor o menor requerimiento de actividad presencial, así como distintas formas de acreditación. Estamos impulsando que las asignaturas que están en condiciones de avanzar e inclusive completar su dictado de manera virtual continúen con la enseñanza, al tiempo que planificamos distintos escenarios para las que requieren presencialidad. Una vez definida la alternativa más adecuada para cada materia, ésta será informada a lxs estudiantes por sus docentes.

Entre las informaciones relevantes de alcance universitario a compartir con el CIDH, destacamos que han comenzado a pagarse las más de 900 *Becas de estudio* que la

¹ Ampliaremos en el apartado específico dedicado al IDH.

Universidad aprobó para 2020. Junto con las medidas de apoyo que ha establecido el Gobierno Nacional (como el *Ingreso Familiar de Emergencia*), el inicio de la percepción de las becas de estudio fortalece las condiciones con que cuentan nustrxs estudiantes para sostener sus estudios, en un contexto en el que éstas se han deteriorado para muchxs de ellxs².

En varias sesiones hemos compartido la preocupación por el financiamiento de la Universidad. Lejos de un panorama despejado, sin embargo consideramos auspicioso que el Ejecutivo Nacional haya transferido a la Universidad los gastos de funcionamiento adeudados por la gestión gubernamental anterior, y los que están bajo su responsabilidad, hasta febrero inclusive. Están pendientes los gastos de funcionamiento de marzo y abril, lo que está dentro del funcionamiento esperable. Confiamos en que esta regularización del flujo de fondos comience a mejorar la situación financiera de la Universidad. Otra novedad significativa en este marco es que la Universidad ha podido incorporar la finalización del módulo 10, destinado a aulas y laboratorios, a un proyecto de Infraestructura Universitaria que integran obras de distintas universidades, a licitarse próximamente con fondos del Ministerio de Educación.

En Noticias UNGS <https://noticiasungs.ungs.edu.ar/> se publica regularmente la información sobre las iniciativas de la UNGS en el contexto de la pandemia, que abarcan un espectro amplio de actividades, como el proyecto presentado a la Agencia al que nos referiremos luego, las acciones con el territorio, el apoyo a las familias en situación de mayor vulnerabilidad de la Escuela Secundaria, y las acciones de apoyo a la denominada continuidad pedagógica en el sistema educativo nacional.

También en Noticias UNGS se lanzó un número digital abierto, “porfiadamente monotemático”, sobre la pandemia. Que el número es abierto significa que se acrecienta permanentemente con nuevos aportes de los investigadores y las investigadoras de la Universidad, con opiniones de otrxs colaboradorxs y con información actualizada sobre todo lo que la Universidad hace y aprende a hacer en medio de la crisis sanitaria y en relación con ella.

El 29 de mayo cierra la convocatoria de *Antivirales, Palabras sin cuarentena*, una invitación a escribir un relato o ensayo compartiendo cómo atravesamos este momento. Los antivirales seleccionados serán publicados en las redes sociales de la UNGS, en FM 91.7 - La Uni y en UNITV, además de presentarlos en la Universidad cuando retomemos nuestra actividad presencial. Dos investigadores docentes del Instituto, Eduardo Rinesi y Juan Rearte, forman parte del jurado.

Finalmente, queremos destacar que la idea- proyecto “Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional” (dir.: Rodrigo Carmona), que presentó el ICO a la *Convocatoria de Ideas-Proyectos COVID-19* de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, salió seleccionada para ser financiada, una de las 67 seleccionadas entre más de 900 que participaron.

² El Centro de Estudiantes de la Universidad (CEUNGS) ha lanzado una iniciativa propia, *Nuevas becas CEUNGS para datos móviles*, que atiende a una de las principales dificultades señaladas por lxs estudiantes en la encuesta que realizó el CEUNGS a comienzos del mes de abril.

Como señalamos en el informe de abril, las distintas áreas de la Universidad trabajan de modos que no siempre somos capaces de percibir para sostener las funciones sustantivas de la Universidad. Lo que se nos presenta, a nosotrxs como Instituto, como un evento (se pagan becas de estudio, se ponen libros a disposición, nos enseñan a filmar un video con el celular, se organiza un concurso, se entregan máscaras faciales a organizaciones comunitarias, y tantos otros hechos valiosos que han sucedido y suceden en estos días) tiene por detrás el trabajo de muchas personas. Expresamos nuestro agradecimiento, como equipo de conducción del Instituto, a todxs lxs que trabajan en las distintas áreas de la UNGS para hacer posible nuestra tarea.

Sobre el Instituto

Debido a la centralidad que tomó la formación en el período inmediatamente posterior a la suspensión de las clases presenciales, la mayor parte de la tarea del Decanato estuvo enfocada en las decisiones relacionadas con las Carreras de Grado y Posgrado y con el Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado.

En lo que respecta al ***Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado***, hemos podido finalizar el primer trimestre. Es algo para celebrar, pues muchxs ingresantes a la UNGS han completado la cursada de al menos uno de sus Talleres Iniciales, o se encuentran en condiciones de completarlo cuando volvamos a la presencialidad. El CS ha ratificado la Resolución (R-AR) N°24148/20, que modifica la acreditación, para el primer trimestre de este año, de los seis Talleres Iniciales que conforman el Programa.

En los casos de los Talleres Iniciales Orientados de Lectura y Escritura, en Ciencias Experimentales, en Ciencias Sociales y en Humanidades, lxs estudiantes que completaron satisfactoriamente las actividades establecidas por sus docentes acreditaron esos espacios formativos al final del primer trimestre; en estos casos, la modificación consiste en haber autorizado su completamiento en la virtualidad. La situación de aprobación al 25 de abril, esto es, hasta la fecha de cierre del primer trimestre, es la siguiente:

Cuadro 1. Estudiantes que aprobaron los Talleres Iniciales Orientados de Lectura y Escritura, en Ciencias Experimentales, en Ciencias Sociales y en Humanidades, en relación con lxs inscriptos y con lxs que empezaron a cursar. Datos al 25 de abril de 2020

	Total inscriptos	Comisiones		No asistieron nunca	Comenzaron a cursar (cursantes)	Abandonaron en la presencialidad		Abandonaron durante el aislamiento		Finalizaron el curso		Aprobados entre quienes finalizaron el curso		Pendientes de calificación		Desaprobados		
		Total	% sobre inscriptos			Total	% sobre cursantes	Total	% sobre cursantes	Total	% sobre cursantes	Total	% sobre quienes finalizaron	% sobre quienes comenzaron (cursantes)	Total	% sobre quienes finalizaron	Total	% sobre quienes finalizaron
TITLE	1570	40	286	18,22	1284	248	19,31	172	13,40	864	67,29	739	85,53	57,55	81	9,38	44	5,09
TIO Experimentales	29	1	6	20,69	23	2	8,70	5	21,74	16	69,57	15	93,75	65,22	1	6,25	0	0
TIO Humanas	234	6	67	28,63	167	31	18,56	42	25,15	94	56,29	73	43,71	5	5,32	16	17,02	
TIO Sociales	223	6	73	32,74	150	13	8,67	25	16,67	112	74,67	105	93,75	70,00	7	6,25	0	0
Totales	2056	53	432	21,01	1624	294	18,10	244	15,02	1086	66,87	932	85,82	57,39	94	8,66	60	5,52

FUENTE: Información proporcionada por lxs Coordinadorxs de los Talleres.

Como puede verse, 1086 estudiantes terminaron de cursar al menos uno de estos cuatro Talleres. Al 25 de abril, 94 estudiantes debían finalizar el proceso de evaluación de los Talleres que cursaban. Dichas situaciones han sido resueltas para el momento de la elevación de este informe; el proceso de cierre de las actas correspondientes finaliza la última semana de mayo.

El Taller Inicial Orientado en Ciencias Exactas y el Taller Inicial Obligatorio de Matemática consideraron necesario complementar la cursada con una instancia de evaluación presencial, una vez que se retomen las actividades en la universidad. En estos casos, la modificación aprobada por el CS autoriza a que los dos talleres se aprueben fuera de los plazos previstos para el cursado, pues la Resolución 6823/ 2018 que crea el “Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Carreras de Grado y Pregrado” establece que, al término de la cursada, debe quedar determinada la condición definitiva de aprobación o de desaprobación. La situación del Taller Inicial Orientado en Ciencias Exactas y el Taller Inicial Obligatorio de Matemática con respecto a los estudiantes pendientes de aprobación es la siguiente:

Cuadro 2. Estudiantes que deben acreditar los Talleres Iniciales Orientados en Ciencias Exactas Obligatorio en Matemática, en relación con lxs inscriptxs y con lxs que empezaron a cursar.

	Total inscriptxs	Comisiones	No asistieron nunca		Comenzaron a cursar (cursantes)	Abandonaron en la presencialidad		Abandonaron durante el aislamiento		Pendientes de acreditación	
			Total	%		Total	% sobre cursantes	Total	% sobre cursantes	Total	% sobre cursantes
TIO Mate	695	17	107	15,40	588	97	16,50	111	18,88	380	64,63
TIO Exactas	1259	32	234	18,59	1025	168	16,39	145	14,15	712	69,46
Totales	1954	49	341	17,45	1613	265	16,43	256	15,87	1092	67,70

FUENTE: Información proporcionada por lxs Coordinadorxs de los Talleres.

Como puede leerse, 1092 estudiantes finalizaron de cursar al menos uno de los dos Talleres y esperan la vuelta a la presencialidad para poder completar las actividades necesarias para la acreditación.

A fin de resguardar la información sobre la situación de lxs estudiantes de estos Talleres una vez finalizado el período de clases mediadas por tecnologías, las coordinaciones de ambos espacios han presentado a la Secretaría Académica del Instituto la planilla correspondiente a cada comisión. De este modo, se garantiza contar con los datos necesarios en el momento de reanudar el trabajo en la presencialidad y proceder, luego, a la confección de las actas de cierre de cursada.

En la Resolución (R-AR) N°24148/20 se determina también la suspensión del inicio del segundo trimestre de los Talleres Iniciales, hasta que podamos retomar las clases presenciales. Por cierto, esta decisión se tomó cuando se preveía la posibilidad de retornar a las aulas en un tiempo menor. Debido a que -como anticipamos- no es posible aventurar la fecha de reinicio de las clases presenciales, hemos comenzado a evaluar escenarios en los que algunos grupos inicien los Talleres en el segundo trimestre aun sin haber retomado las actividades presenciales en la Universidad. En muchos casos, ello habilitaría a que, además de continuar con el proceso formativo inicial, lxs estudiantes pudieran cursar materias en el segundo semestre. En relación con esto, está considerándose la posibilidad de organizar las comisiones de acuerdo con ciertos parámetros que les faciliten a lxs estudiantes el cursado (por ejemplo, haber aprobado el TIO en el primer trimestre, estar cursando la materia liberada de correlatividades durante el primer semestre).

Todas las decisiones que informamos sobre los Talleres Iniciales han sido elaboradas junto con lxs Coordinadorxs de los Talleres Iniciales y consideradas por el Comité de Formación.

En cuanto a **las diez carreras de grado** del Instituto, transcurrida la primera semana cursada en la presencialidad y una vez que habíamos pasado a la enseñanza en la virtualidad, se desarrollaron distintas tareas para orientar y acompañar, desde las instancias de gestión, las acciones de lxs docentes respecto de las actividades no

presenciales. El universo, conviene recordar, son 114 materias que ofrece el IDH en el primer semestre, que comprenden 250 comisiones, sin contabilizar entre ellas las de Inglés Lengua Extranjera que se desarrollan con modalidad virtual. Las primeras acciones fueron poco coordinadas y dependientes de los recursos con los que contaban los equipos docentes; a medida que pudimos organizarnos para un escenario que no habíamos podido anticipar, las instancias intermedias de gestión fueron tomando un rol destacado en la interlocución con lxs docentes y con la conducción del Instituto para tomar decisiones lo más adecuadas que fuera posible.

En reuniones con lxs directorxs de carrera y la coordinación del Trayecto Pedagógico se tomaron decisiones que se mantendrían y sistematizarían: se respetaron los modos en los que lxs docentes hubieran iniciado el acompañamiento pedagógico mediado por la virtualidad, se facilitó la apertura de aulas virtuales en todas las materias que no las tuvieran y se acompañó a lxs docentes menos familiarizadxs con las estrategias de enseñanza no presenciales, esto último con la intervención de un equipo coordinado por la investigadora docente del IDH Guadalupe Álvarez. Es de destacar que el área de Lenguas Extranjeras del Instituto pudo retomar la valiosa experiencia de los cursos virtuales de Inglés Lectocomprensión ya existentes para ajustar los que habían sido planificados como cursos presenciales; sin embargo, fue necesario rediseñar el material de los cinco niveles de Inglés con Propósitos Específicos, que nunca fueron pensados para ser impartidos en línea. La perspectiva de un segundo semestre combinando virtualidad y presencialidad, y probablemente iniciándose en la virtualidad, pondrá a todo el Instituto frente a la necesidad de recuperar lo mejor de la experiencia que estamos transitando y planificar de un modo que permita minimizar obstáculos y errores.

En abril -según ya fue informado- se implementó una **encuesta a estudiantes, por materia y comisión**, elaborada por la conducción del Instituto, y aplicada en las asignaturas del Trayecto Pedagógico, en las de cada carrera que integran la oferta académica del IDH y en las materias masivas que comparten carreras de distintos Institutos (Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas, y las Lenguas Extranjeras³). A lxs Directorxs y Coordinadorxs, los resultados de las encuestas les permitieron contar con una mirada global sobre el conjunto de asignaturas bajo su dirección o coordinación y con el detalle por comisión, así como con una descripción de situaciones puntuales que han dificultado a una parte de lxs estudiantes la incorporación a la instancia mediada por la virtualidad.

Como señalamos en el informe de abril, no se nos escapan las dificultades que se plantean a diario tanto para docentes como para estudiantes y recibimos tanto relatos de buenas experiencias como expresiones de agobio y dificultad. Sin embargo, a medida que avanzaron las semanas en la virtualidad, muchos equipos docentes han logrado formas de trabajo en la virtualidad adecuadas al cumplimiento de los principales propósitos de la/s asignaturas a su cargo.

Para contar con información respecto al avance de lxs estudiantes en la cursada en la virtualidad, las autoridades del Instituto organizamos un **relevamiento por materia y comisión** en el plazo de las 8 (ocho) semanas en la virtualidad. Se les solicitó a lxs

³ En las comisiones de Inglés Lengua Extranjera que se desarrollan con modalidad virtual no se aplicó la encuesta.

docentes que informaran sobre la asistencia a clases durante la primera semana -la única presencial del semestre-, sobre la cantidad de estudiantes que se habían contactado al iniciarse el período de aislamiento, sobre cuántxs mantenían el contacto y, a la vez, cuántxs de este último grupo -según la consideración de lxs docentes- participaban en la asignatura por realizar alguna de las actividades propuestas. Los datos obtenidos comprenden hasta la primera semana de mayo inclusive. Sabemos que, por las particularidades que supuso el pasaje al trabajo en la virtualidad y por las diversas situaciones de lxs estudiantes, en muchos casos los datos pueden ser estimativos. No obstante, su lectura muestra ciertas tendencias en el comportamiento de la matrícula que queremos compartir con el Consejo.

En principio, corresponde considerar el hecho de que el lunes de la primera semana hubo paro por el 8 de Marzo y que otros dos días se produjeron fuertes tormentas, factores que incidieron en la asistencia. Ello explica que, en algunos registros, el porcentaje de estudiantes que se contactó una vez iniciado el aislamiento fuera mayor que el porcentaje que había asistido a la primera clase. En lo que concierne al pasaje a la virtualidad, se registra cierto desgranamiento, sobre todo, en el porcentaje de estudiantes que se contactó al comienzo del ASPO y el que se considera que participa en la actualidad. En cuanto a esto último, se estima que un porcentaje menor al 50% de lxs estudiantes inscriptxs y cerca de un 75% de quienes estuvieron presentes la primera semana participan en el desarrollo de las asignaturas.

En este período, desde los Institutos, el Vicerrectorado y el Comité de Formación, nos hemos abocado a la **organización de la continuidad pedagógica del primer semestre**. A partir del relevamiento sobre la modalidad de trabajo que se había asumido en las distintas asignaturas y los modos de regularización y acreditación que se preveían, se formularon distintas alternativas para finalizar el primer semestre. Respecto de las formas de desarrollo de la enseñanza, se identificaron tres situaciones: (a) asignaturas que completarían el desarrollo en la virtualidad, (b) asignaturas que continuarían su dictado de manera virtual, pero requerirían completarlo con actividades presenciales en la UNGS y (c) asignaturas que continuarían su dictado de manera virtual, pero requerirían completarlo con actividades presenciales en/con otras instituciones. En cuanto a las formas de acreditación, se configuraron también tres alternativas: (a) la promoción sin examen final, para las materias que inicialmente hubieran sido planteadas como promocionales, (b) la acreditación con examen final mediado por tecnologías y (c) la acreditación con examen final presencial. Las combinaciones entre las alternativas para el desarrollo de las asignaturas y las alternativas para su acreditación generan nueve posibilidades. Con esa matriz, las direcciones de carrera y las coordinaciones de materias masivas han consultado a los equipos docentes sobre la combinación más adecuada para cada asignatura. Una vez reunidas las respuestas -tarea que se completará en estos días-, en el marco del Comité de Formación podrán definirse con mayor claridad las cuestiones vinculadas con el cierre del primer semestre, el inicio del segundo y, en definitiva, con la reformulación del calendario académico. Cada equipo docente informará a lxs estudiantes las decisiones que se hayan tomado. Haber desarrollado esta experiencia nos permitirá pensar -como señalamos anteriormente- en un segundo semestre que contemple el dictado en la presencialidad y con mediación de tecnologías.

En todas las acciones que hemos informado, han intervenido de distintas maneras lxs docentes y equipos docentes de las 114 asignaturas que se dictan en el semestre, a

quienes expresamos nuestro reconocimiento. Por mi parte, como Decana quiero destacar ante el Consejo del Instituto del trabajo de la Secretaria Académica, de lxs Directorxs de Carrera y de las Coordinaciones de Talleres Iniciales, Trayecto Pedagógico y materias masivas. Es difícil dimensionar un trabajo que no se ha desarrollado en los pasillos de los módulos 5 y 7: no se ven las reuniones en las plataformas virtuales, no se puede contabilizar los mails, los documentos en consulta, los numerosos chats en WhatsApp. No se ve, pero, sin todo eso, sin las personas que de distintas maneras sostienen la enseñanza, la función formativa del IDH no podría haberse sostenido en condiciones tan adversas.

Nos queda un escenario de preocupación que se origina, fundamentalmente, en el análisis del porcentaje de abandono de las cursadas, tanto en los talleres del Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado, cuanto en las materias de las Carreras de Grado.

El modo de registrar los datos correspondientes al primer trimestre de los Talleres Iniciales del Programa de Acceso en 2020 nos permite distinguir dos situaciones: la de quienes nunca asistieron y la de quienes abandonaron la cursada. Respecto del primer grupo, el 21,01% de lxs asignadxs al TITLe, al TIO Experimentales, al TIO Humanas y al TIO Sociales y el 17,45% de lxs inscriptxs en el TIO Matemática y el TIO Exactas nunca asistieron a clases. Consideramos que esta situación es difícilmente modificable. Nos preocupa, sobre todo, la del 33,12% de quienes iniciaron los Talleres que ya finalizaron en la virtualidad y la del 32,30% de quienes comenzaron el TIO Matemática y TIO Exactas y, en algún momento, dejaron de cursar. Pensamos que es fundamental retomar el contacto con exxs estudiantes a fin de conocer las motivaciones de su abandono y prever que, si desean hacerlo, puedan retomar sus estudios en los próximos trimestres.

El desgranamiento en los Talleres de inicio no es una problemática nueva en la universidad. Si, a partir de la información relevada por la Secretaría Académica del IDH, consideramos lo sucedido en el primer trimestre de 2019 (primera edición del Programa de Acceso), encontramos que el 31,25% de lxs inscriptxs nunca asistió o abandonó los talleres. Respecto del primer semestre de la última edición del Curso de Aprestamiento Universitario, en 2018 -según se infiere de los datos presentados en el Anexo I del Informe Anual de Actividades de ese año- el 44,76% nunca asistió a las clases de los Talleres de Lectoescritura, de Matemática o de Ciencia.

Creemos necesario atender, también, a lo que suceda en las materias de las carreras de grado en este primer semestre. Con tal fin, a partir de la tarea realizada en ellas en este período y de los resultados que se obtengan cuando el semestre finalice, solicitaremos información adicional y sistematizaremos las tendencias que se observen en relación con el desgranamiento y las compararemos con registros de cursadas anteriores.

Respecto de las **Carreras de Posgrado** a cargo del Instituto, se han planteado distintas situaciones. Se encuentran en curso dos carreras que comenzaron a dictarse de manera presencial y, frente a la implementación del ASPO, debieron generar actividades virtuales e implementar diversos recursos a fin de sostener los seminarios iniciados:

- La Maestría en Historia Contemporánea, que dictó los dos seminarios previstos para el inicio del segundo año de la cohorte 2019. En mayo ha comenzado a

desarrollarse el tercer seminario. A partir de junio se dictarán dos más, y otros tantos a partir de agosto.

- La Especialización en Filosofía Política, que dictó los tres seminarios planificados para el comienzo del año y, en los próximos meses, dictará otros tres.

Los otros posgrados del Instituto se encuentran en una situación incierta, como incierto es el panorama de la presencialidad. Tres de ellos (la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura, la Maestría en Interculturalidad y Comunicación, la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria) habían reunido o estaban próximos a reunir el número de inscriptxs externxs necesario para su sustentabilidad. Todas han extendido su inscripción hasta fines de junio, con la expectativa de iniciar el dictado de clases en el segundo semestre, cuando la UNGS defina su inicio. De todos modos, sabemos que las condiciones en las que lxs inscriptxs decidieron empezar un posgrado podrán ser muy diferentes a las que se presenten en la fecha en que estos podrían comenzar, por lo cual, más cerca de tal inicio, será necesario evaluar nuevamente la situación de estas tres carreras. En este contexto, estamos atentxs, también, al desgranamiento que pueda registrarse en la Especialización y la Maestría iniciadas e impacte en su situación presupuestaria y, en consecuencia, en la del propio Instituto⁴.

Hemos estado atentxs respecto de los cambios en las condiciones del trabajo vinculado a la **Investigación** y a proyectos en la órbita de la **Promoción del Desarrollo Tecnológico y Social**. Como escribimos en abril, es fácil percibir cómo el ASPO afecta a la enseñanza; es, en cambio, más difícil saber cómo afecta y va a afectar a las otras funciones del Instituto, en especial porque la fecha y la forma que tomará la vuelta a la Universidad son inciertas. Se plantea, decíamos entonces, un asunto sobre el cual tendremos que generar un cuadro de situación que dé lugar a intervenciones que sostengan también estas funciones.

En este período, a través de su Secretario de Investigación, el IDH ha participado activamente en los comités respectivos de la UNGS y en comunicaciones periódicas con las Secretarías de la Universidad para anticipar todo lo posible las situaciones problemáticas. A partir de entender que muchas de las actividades planificadas para este año no podrán realizarse, se tomaron decisiones que fueron planteadas en el informe de abril. En este nos interesa dar cuenta de los avances.

En su momento se prorrogó la fecha de entrega de informes de avance y finales de proyectos de investigación, hasta el 30 de abril. En la actualidad, la situación del Instituto sobre este asunto es la siguiente:

⁴ Como se informó en la sesión de febrero de 2020, la Especialización en Didáctica de las Ciencias no abrirá una nueva cohorte, por no haber reunido el número de inscriptxs externxs para financiarse.

Cuadro 3. Informes de avance y finales presentados, en relación con los que debían presentarse en abril de 2020.

Informes de investigación	Entregados	Faltantes
De avance	54	6
Finales	8	1

FUENTE: Secretaría de Investigación del IDH.

El Consejo del Instituto tiene para su consideración en la sesión del 28 de mayo 49 (cuarenta y nueve) informes de avance y 7 (siete) informes finales (temas 11 y 12 del OD), además de dos informes de avance que se propondrá incorporar sobre tablas al OD de la sesión, y de los que se aprobaron por Resoluciones DIDH AR 2512 y 2513 (cinco informes de avance y uno final).

También se prorrogó la entrega de nuevos proyectos (para comenzar en 2021). Hasta el momento, hay en el IDH un único proyecto nuevo presentado (dir.: Verónica Cambriglia) para el período 2021- 2022. Se acordó entre los cuatro institutos la aceptación de prórrogas para el año 2021 para proyectos que finalizan en 2020 que lo soliciten, aun cuando estos hubiesen tenido prórrogas anteriormente; 18 (dieciocho) proyectos del Instituto se encuentran en esas condiciones y, si deciden no presentar proyecto nuevo, hacia fin de año deberemos considerar sus pedidos de prórroga.

En los meses de aislamiento hemos recibido varias propuestas de publicación. Entre ellas hay dos Actas de Jornadas realizadas en la UNGS y dos libros correspondientes a las colecciones “Pensadores de América Latina” y “Entre los libros de la buena memoria”, que se ponen en consideración del Consejo:

- *Rita Segato: relato de un pensamiento incómodo* de Karina Bidaseca, libro perteneciente a la Colección: Pensadores de América Latina.
- *¿Quién construye la Nación? Obreros y militares en el Astillero Río Santiago (1969-1979)* de Ivonne Barragán, libro perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria”.
- Actas y Comunicaciones UNGS de las Jornadas: “Promoción y Protección de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en la Argentina III, IV y V edición”, de Verónica Cáceres y Miranda Nebbia (compiladoras).
- Actas “VII Jornadas de enseñanza de la Economía de la UNGS: ¿Por qué y para qué enseñar Economía? Contribuciones, reflexiones y desafíos para la enseñanza de la Economía en la escuela secundaria y el nivel superior”, de Pablo Sisti (compilador).

A partir del establecimiento del ASPO, para garantizar el acceso por parte de estudiantes a los materiales de estudio, se decidió avanzar con la digitalización y liberación de varias obras, en especial las que integran la colección “Textos Básicos”. La decisión supone una contribución al apoyo a la formación. Sin embargo, debemos advertir que tal disposición pone al Instituto ante un nuevo panorama en relación con el financiamiento de futuras publicaciones, porque el IDH venía recibiendo fondos provenientes de ventas que

solventaban nuevas publicaciones. Ante esto, será necesario repensar, de aquí en más, cómo se financiarán obras nuevas.

Por las razones de fuerza mayor que todos conocemos, se han suspendido numerosos eventos que iban a realizarse en la UNGS y otros de distintas instituciones en los que habrían de participar docentes, graduados y estudiantes del Instituto. Trece eventos organizados por distintas áreas y carreras del Instituto habían recibido fondos de la primera convocatoria del Fondo para Eventos del IDH y tenían fecha posterior al 20 de marzo; los resultados de esta convocatoria habían sido avalados por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del CIDH, y fueron aprobados por la Resolución DIDH AR n° 2497, que proponemos dejar sin efecto en esta sesión (tema 4 del OD). Procederemos del mismo modo con la Resolución DIDH AR n°2498 que aprobó la distribución de los fondos destinados a la participación de estudiantes del Instituto del Desarrollo Humano en eventos académicos, correspondiente a la primera convocatoria de 2020.

En estos más de sesenta días, todos hemos tenido que ajustar nuestras actividades al funcionamiento en la virtualidad. Quiero cerrar manifestando mi agradecimiento, como Decana del Instituto, a la DGCTA, por los esfuerzos que ha realizado. En la primera etapa, esfuerzos para ajustar los procesos administrativos al contexto virtual, que no es simplemente un canal: obliga a pensar nuevamente cuestiones tan centrales como la convalidación de los procesos administrativos y los circuitos de comunicación. En la segunda etapa, dedicándose con mucho entusiasmo a preparar el funcionamiento del Consejo en la virtualidad. Desde la semana pasada, hemos mantenido distintas reuniones, con las comisiones del Consejo, con los Embajadores y el Consejero Social, y entre nosotros, para ensayar cómo sesionar en estas condiciones. Sin el trabajo de la DGCTA, la sesión que vamos a compartir no sería posible.

Hasta aquí lo que queremos poner en conocimiento de los Consejeros. Cierro este mensaje, como lo hice en abril, reafirmando el profundo compromiso del equipo de gobierno del Instituto con el sostenimiento de las funciones sustantivas de la Universidad en estas circunstancias extraordinarias.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH